

ticia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 15 de octubre de 1999.

SEGUNDA.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

El Consejero de Educación,
Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

ANEXO
SOLICITUDES ESTIMADAS

MODALIDAD A

EXPTE.	BENEFICIARIO	AYUDA APROBADA(Ptas)
POS99A001	Bigiriego Lafarga, Paloma	270.000 pts./mes. 400.000 pts. Para instalación y viaje.
POS99A002	Cava López, Ramón	248.000 pts./mes. 400.000 pts. Para instalación y viaje.
POS99A006	Garrido Carballo, Inmaculada	225.000 pts./mes 400.000 pts. Para instalación y viaje.
POS99A009	Villalva Álvarez, Joaquín	200.000 pts./mes 400.000 pts. Para instalación y viaje.

MODALIDAD B

EXPTE.	BENEFICIARIO
POS99B003	González Mateo, Antonio .
POS99B005	Corchado Martín-Romo, José Carlos.

ORDEN de 15 de octubre de 1999, por la que se resuelve la concesión de becas predoctorales de formación de personal investigador durante 1999.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 12 de marzo de 1999, por la que se convocan becas predoctorales para la formación del personal investigador, (D.O.E. n.º 37, de 27 de marzo), y a tenor de lo que se establece en su artículo 10.º, a propuesta de la Comisión de Selección, haciendo uso de las atribuciones que tengo conferidas,

D I S P O N G O

ARTICULO 1.º - Conceder las becas para la Formación de Personal

Investigador a los solicitantes que se especifican en el Anexo I, que deberán incorporarse el día 1 de noviembre del corriente.

ARTICULO 2.º - Quedan en calidad de reserva aquellos solicitantes relacionados en el Anexo II, con indicación de la modalidad del área de conocimiento.

ARTICULO 3.º - Las solicitudes no relacionadas en los Anexos I y II se considerarán desestimadas.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.—Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología en el

plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de la presente, tal y como disponen los artículos 116 y 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Jus-

ticia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

SEGUNDA.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 15 de octubre de 1999.

El Consejero de Educación,
Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

ANEXO I

BECAS ESTIMADAS

MODALIDAD A: PROMOCIÓN GENERAL DEL CONOCIMIENTO

Nº DE EXP.	SOLICITANTE	ÁREA	PUNTUACIÓN
FIC99A017	Felícísimo García Barriga	Historia Moderna	9,573
FIC99A082	Marta Rueda García	Biología Animal	9,340
FIC99A030	Inés del Puerto García	Estadística e Investigación	9,110
FIC99A049	Ruth Jiménez Castuera	Educación Física y Deportiva	8,935
FIC99A050	Natalia Ruíz Rubio	Lengua Española	8,630
FIC99A070	Belén Rodríguez Romero	Literatura Española	8,530
FIC99A055	Luis Miguel García Domínguez	Historia Contemporánea	8,485
FIC99A034	Guadalupe Acedo Domínguez	Filología Inglesa	8,477
FIC99A024	Marta Figueiras Lorenzo	Filología Francesa	8,365

MODALIDAD B: LÍNEAS ESPECÍFICAS

Nº DE EXP.	SOLICITANTE	ÁREA	PUNTUACIÓN
FIC99B048	Virgínia Iniesta Orozco	Parasitología	9,903
FIC99B066	Mª Itziar Gómez Fernández	Derecho Constitucional	9,780
FIC99B032	Mercedes Alonso Candela	Nutrición y Bromología	9,391
FIC99B076	Javier Santos Rosa Ruano	Educación Física y Deportiva	9,332
FIC99B084	Rafael Tabla Sevillano	Genética	9,245
FIC99B012	Germán Gil Galeano	Arquitectura y Tecnología de Computadores	9,232
FIC99B023	Eva González Romera	Maquinaria y Motores	9,123
FIC99B090	Mª Flor Árias Aparicio	Derecho Administrativo	8,970
FIC99B091	Antonia Durán Ayago	Derecho Internacional Privado	8,932
FIC99B083	Rafaél Carballo López	Psicología Evolutiva	8,870
FIC99B021	Raquel Rodríguez Cortés	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	8,812
FIC99B037	Mª Soledad Tovar Iglesias	Literatura Española	8,806
FIC99B096	Mª Auxiliadora Villegas Sánchez	Biología Animal	8,800
FIC99B028	Vanessa Calvo Sotoca	Biología Celular	8,795
FIC99B016	José Mª Morán Gacía	Bioquímica y Biología Molecular	8,681
FIC99B078	Fco. Manuel Parejo Moruno	Historia e Instituciones Económicas	8,475
FIC99B026	Soledad Mateos Blanco	Teoría e Historia de la Educación	8,465
FIC99B041	Francisco Utrilla Hernán-Gómez	Historia Medieval	8,458
FIC99B080	Guadalupe Pablo Sánchez	Microbiología	8,410
FIC99B033	Isaac Buzo Sánchez	Análisis Geográfico Regional	8,354
FIC99B007	Natalia Díaz Bagulho	Historia del Arte.	8,313

ANEXO II**SUPLENTES****MODALIDAD A: PROMOCIÓN GENERAL DEL CONOCIMIENTO**

Nº DE EXP.	SOLICITANTE	ÁREA	PUNTUACIÓN
FIC99A039	Carmen Guerrero Contreras	Latín	7,951
FIC99A031	Yolanda Moreno Salguero	Análisis Funcional	7,500
FIC99A079	Luís Carlos Ubieto González	Estadística e Investigación Operativa	8,515
FIC99A038	Roberto C. Montañés Pereira	Historia Contemporánea	8,365
FIC99A060	Concepción Torres Barrado	Literatura Española	7,889
FIC99A013	Antonio Hidalgo Mateos	Historia Moderna	7,521
FIC99A058	Beatriz Barrado Fernández	Literatura Española	7,334

MODALIDAD B: LÍNEAS ESPECÍFICAS

Nº DE EXP.	SOLICITANTE	ÁREA	PUNTUACIÓN
FIC99B068	Alberto Parras Romero	Sanidad Animal	8,284
FIC99B040	Fco. J. Heras Mora	Arqueología	8,104
FIC99B029	Rocío Periañez	Historia Moderna	8,092
FIC99B098	Fco. Javier Nieto Remedios	Producción Vegetal	8,030
FIC99B009	Alfonso Sánchez Palacios	Economía Aplicada	8,029
FIC99B054	Santiago Cambero Rivero	Sociología	7,915
FIC99B065	Mª Ángeles Guisado Valsera	Filología Inglesa	7,906
FIC99B025	J. Ángel López Sánchez	Organización de Empresas	7,898
FIC99B064	Gregorio Rodríguez Cano	Geografía Humana	7,875
FIC99B015	Consuelo López Carballo	Historia Contemporánea	7,854
FIC99B085	Francisca Díaz González	Óptica	7,786
FIC99B022	Joaquín Parra Cortés	Derecho Financiero y Tributario	7,732
FIC99B063	Fabián Quesada Gómez	Fisiología	7,695
FIC99B008	Aurora E. Rabazo Martín	Economía Financiera y Contabilidad	7,658
FIC99B077	Patricia Morales Guerrero	Edafología y Química Agrícola	6,568
FIC99B075	Sebastián Feu Molina	Educación Física y Deportiva.	8,499
FIC99B047	Esperanza Morato del Amo	Parasitología	8,435
FIC99B069	Mª Aránzazu Hormigo Nieves	Arquitectura y Tecnología de Computadores	8,416
FIC99B014	Pilar Cañamero Sánchez	Teoría e Historia de la Educación	8,401
FIC99B042	Jorje Gonzalo González	Análisis Geográfico Regional	8,329
FIC99B018	Alfonso Gil Soto	Historia Moderna	7,948
FIC99B019	J. Ramón Muñoz Cruz	Educación Física y Deportiva	7,884
FIC99B003	Jorge Macías Macías	Análisis Geográfico Regional	7,798
FIC99B004	Mª Isabel Fraile Martín	Historia del Arte	7,773
FIC99B099	Pilar Terrón Sánchez	Fisiología	7,340
FIC99B027	Julia Gallego Sánchez	Economía Aplicada	7,340
FIC99B043	Ricardo Luengo Pacheco	Historia Moderna	7,100
FIC99B011	Manuel Berengena Machado	Bioquímica	7,080
FIC99B081	Sarai Mata Gil	Psicología Evolutiva y de la Educación	7,020